

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3137 ESTACIONAMIENTOS MADRID, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de socios de ESTACIONAMIENTOS MADRID, S.A., con CIF número A28194009, que tendrá lugar en Valencia, calle Monjas de Santa Catalina número 8, 3.º, en la Notaría Badia - Orts, quien levantará acta de la misma el día 20 de junio de 2019 a las 13:00 horas en primera convocatoria y en caso de ser necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día siguiente 21 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Reducción de capital social mediante amortización de acciones propias, adquiridas en fecha 20 de octubre de 2009, acciones número 16.001 a 16.150 ambas inclusive.

Tercero.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales en lo referente al capital social.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la disolución de la sociedad, y la apertura del procedimiento de liquidación.

Quinto.- Cese del vigente Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento de liquidador o liquidadores de la sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 30 de abril de 2019.- Presidente del Consejo de Administración, Antonio Lleó Casanova.

ID: A190026396-1